



**DISTRITO MUNICIPAL BOCA DE MAO MUNICIPIO DE ESPERANZA. PROVINCIA VALVERDE,
R.D. "Año de la Innovación y la Competitividad"**

RNC-430050229

RESOLUCION NO. 02/2024

- 1. CONSIDERANDO: QUE LA LEY 176-07 DEL DISTRITO NACIONAL Y LOS MUNICIPIOS.**
- 2. CONSIDERANDO: QUE ESTA LEY ES LA QUE RIGE Y CONTROLA A LOS AYUNTAMIENTOS.**
- 3. CONSIDERANDO: QUE EL CONSEJO DE REGIDORES ES EL ORGANO COLEGIADO NORMATIVO Y FISCALIZADOR.**
- 4. CONDERANDO: QUE LOS PROYECTOS DE CONSTRUCCION Y LIMPIEZA SON EL AVANCE, PROGRESO Y DESARROLLO DE UNA COMUNIDAD.**

VISTO TODO LO ANTERIOR:

EL CONSEJO DE VOCALES DEL AYUNTAMIENTO DE BOCA DE MAO EN PLENO USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y AMPARADO EN LA LEY 176-07 Y LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA.

RESUELVE:

MODIFICACION DEL PRESUPUESTO 2024

- 1. AUNTORIZAR COMO EL EFECTO AUTORIZA AL SEÑOR DIRECTOR FELIX SANTOS RODRIGUEZ, LA COMPRA DE DOS MOTORES VOLTEO POR UN MONTO DE RD\$285,000,00 C/U PARA UN TOTAL DE RD\$570,000,00 PARA EL USO DE RECOLECCION DE DESECHOS SOLIDOS.**
- 2. ORDENAR COMO EL EFECTO ORDENA AL SEÑOR DIRECTOR, A USAR LOS FONDOS DE LA CUENTA DE INVERCION DE LAS OBRAS DETALLADAS ACONTINUACION A TRAVES DE LA ESTRUCTURA PROGRAMATICA Y SUS CLASIFICADORES.**
 - 1. 11.01.0057-2.7.2.4.01 20/1955/100**
CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES EN LA CALLE POR EL PARQUE MERILLO CAMPOS SECTOR EL PUENTES SAN RAFAEL.....RD\$200.000.00

1. 11.01.0057-2.7.2.4.01 20/1955/100
CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES EN LA CALLE POR EL PARQUE
MERILLO CAMPOS SECTOR EL PUENTES SAN RAFAEL.....RD\$200.000.00
2. 11.15.0051-2.7.2.8.01 20/1955/100
CONSTRUCCION DE NICHOS EN EL CEMENTERIOS..... RD\$100.000.00
3. 11.01.0054-2.7.2.4.01.20/1955/100
CONSTRUCCION DE CONTENES EN LA CALLE 26 DE JULIO BARRIO JUAN
PABLO DUARTE.....RD\$164,750.00
4. 11.20.0051-2.7.1.1.01 20/1955/100
REPARACION DE VIVIENDAS..... RD\$ 55,250.00
5. 11.24.0051-2.7.2.1.01 20/1955/100
Construcción de encache en el canal mileno en el sector el puente san
Rafael.....RD\$ 50,000.00
PARA UN TOTAL DE RD\$ 570.000.00

NOTA: ESTAS OBRAS QUE FUERON EXCLUIDAS DEL PRESUPUESTO DEL 2024
TIENEN QUE SER INCLUIDAS EN EL PRESUPUESTO DEL AÑO 2025.

Nelson Valenzuela

NELSON VALENZUELA DIAZ
PRESIDENTE

Ramon Fidel Castro Jimenez

RAMON FIDEL CASTRO JIMENEZ
VICE-PRESIDENTE

Jose Antonio Cabrera

JOSE ANTONIO CABRERA
VOCAL



Yulenny M Santos

YULENNY MARIA SANTOS
SECRETARIA



República Dominicana
JUNTA DISTRITAL BOCA DE MAO.
MUNICIPIO ESPERANZA PROVINCIA VALVERDE
AV. 10 DE SEPTIEMBRE No. 22 BARRIO JOAQUÍN BALAGUER
RNC: 430-05022-9

24 de Junio del año 2024.

Señor(es):
Concejos de Vocales
Su despacho

Distinguido Señor(es):

Reciban mis sinceros saludos, propicia es la ocasión para desear que el Dios Omnipotente les bendiga siempre junto a su familia y allegados, y muchos éxitos en sus funciones, luego el móvil de la presente es para solicitarles lo siguiente:

Que interpongan de sus buenos oficios a los fines de que por su mediación nos autoricen la modificación de la ejecución presupuestaria del programa de Inversión Municipal, para disminuir el presupuesto de las obras y proyectos con su estructura programática y clasificadores, para cubrir el gasto por la compra de Dos (2) MOTORES VOLTEO por un monto de Quinientos Setenta Mil pesos (RD\$570,000.00) c/u a RD\$ 285,000.00, a continuación detalle de las obras:

- 1.- 11.01.0057-2.7.2.4.01 20/1955/100
Construcción de Aceras y Contenes en la Calle por el parque Merillo Campos
Sector el Puente San Rafael..... RD\$ 200,000.00
- 2.- 11.15.0051-2.7.2.8.01 20/1955/100
Construcción de Nichos en el Cementerio.....RD\$ 100.000.00
- 2.- 11.01.0054-2.7.2.4.01 20/1955/100
Construcción de contenes en la calle 26 de Julio Barrio
Juan Pablo DuarteRD\$ 164,750.00
- 3.- 11.20.0051-2.7.1.1.01 20/1955/100
Reparación de ViviendasRD\$ 55,250.00
- 4.- 11.24.0051-2.7.2.1.01 20/1955/100
Construcción de encache en el canal Milena en el
Sector Puente San RafaelRD\$ 50,000.00

TOTAL RDS

570,000.00

Feliz Santos Rodríguez
Director





República Dominicana

JUNTA DISTRITAL BOCA DE MAO.

MUNICIPIO ESPERANZA PROVINCIA VALVERDE
**ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DE LA HONORABLE SALA
CAPITULAR DEL DISTRITO MUNICIPAL BOCA DE MAO, CELEBRADA EL DIA
03 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2026.**

ACTA NO. 11

EN EL DISTRITO MUNICIPAL BOCA DE MAO, MUNICIPIO ESPERANZA
PROVINCIA VALVERDE, SIENDO LAS (09:40 AM) SE REUNIERON LOS
VOCALES, **NELSON VALENZUELA DIAZ, PRESIDENTE, VICEPRESIDENTE
JOSE ANTONIO CABRERA, RAMON FIDEL CASTRO VOCAL, Y LA
SECRETARIA QUIEN SUSCRIBE.**

PRIMER PUNTO: MODIFICACION DE PRESUPUESTO 2026

**SEGUNDO PUNTO: RETIRO DE LOS FONDOS AHORRADOS EN LA
COOPERATIVA COOPADOMU.**

ESTOS PUNTOS FUERON APROBADOS A UNA UNANIMIDAD.

**NO HAY MAS NADA QUE TRATAR EL PRESIDENTE PROCEDIO A CERRAR
LA SESION A LAS (9:45 AM)**

Nelson Valenzuela
**NELSON VALENZUELA DIAZ
PRESIDENTE**

Jose Antonio Cabrera
**JOSE ANTONIO CABRERA
VICE-PRESIDENTE**

Ramon Fidel Castro Jimenez
**RAMON FIDEL CASTRO JIMENEZ
VOCAL**



Yasiris B. Baez Reyes
**YASIRIS.B. BAEZ REYES
SECRETARIA**



AYUNTAMIENTO DEL DISTRITO MUNICIPAL BOCA DE MAO
MUNICIPIO ESPERANZA. PROVINCIA VALVERDE, R.D.
"Año de la Innovación y la Competitividad"
RNC-430050229

RESOLUCION NO. 12/2026

- 1.CONSIDERANDO:** QUE LA LEY 176-07 ES LA LEY QUE REGULA LOS AYUNTAMIENTOS DE LOS MUNICIPIOS Y LOS DISTRITOS MUNICIPALES.
- 2.CONSIDERANDO:** QUE EL CONCEJO DE REGIDORES ES EL ORGANO COLEGIADO NORMATIVO Y FISCALIZADOR SEGÚN EL ARTICULO 52 DE LA LEY 176-07.
- 3.CONSIDERANDO:** QUE LA MODIFICACION DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO SERA MODIFICADO POR EL CONSEJO DE REGIDORES O POR LAS DOS TERCERA PARTE DE LA MATRICULA SEGÚN EL ART.343 DE LA LEY 176-07 DEL DISTRITO NACIONAL Y LO MUNICIPIOS.
- 4.CONSIDERANDO:** QUE LA MODIFICACION DE PRESUPUESTO ES NECESARIA CUANDO UNA OBRA ES IMPRESCINDIBLE Y NO HAY FONDO PARA LA MISMA. SOLO MODIFICAR OTRA OBRA QUE SEA EN BENEFICIO PARA NUESTRA COMUNIDAD.

VISTO TODO LO ANTERIOR:

EL CONCEJO DE REGIDORES DEL DISTRITO MUNICIPAL BOCA DE MAO EN PLENO USO DE SUS FACULTADES LEGALES.

RESUELVE

MODIFICAR COMO EL EFECTO MODIFICA EL PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2026, EL CONSEJO DE REGIDORES AUTORIZA AL SEÑOR FELIX SANTOS RODRIGUEZ PORTADOR DE LA CEDULA DE IDENTIDAD Y ELECTORAL No. 033-0015429-5 SINDICO DEL DISTRITO MUNICIPAL BOCA DE MAO, A UTILIZAR LOS FONDOS DETALLADOS A CONTINUACION.

PROGRAMA A DISMINUIR.

- *11.0051-2.7.2.4.01- CONSTRUCCION DE CONTENES Y UN BADEN EN LA CALLE SAN JOSE DEL SECTOR EL PUENTE SAN RAFAEL CON UN MONTO DE (RD\$75,892.46).
- *11.00.0001.0054-2.7.2.4.01- CONSTRUCCION DE CONTENES EN SECTOR LOS COQUITOS CON UN MONTO DE (RD\$13.715.23).
- *11.00.0001.0059-2.7.2.4.01- CONSTRUCCION DE CONTENES EN EL BARRIO CENTRAL CON UN MONTO DE (RD\$50,000.00).
- *17.00.04.0051-2.7.2.1.01- REPARACION DE CANALETA DE CON UN MONTO DE (RD\$40,000.00).
- *11.00.08.0.0051-2.7.2.1.01- REPARACION DE VIVIENDAS CON UN MONTO DE (RD\$20,392.31).

PROGRAMA A AUMENTAR.

*01.00.0002-2.2.8.7.02- SERVICIOS JURIDICOS CON UN MONTO DE (RD\$200,000.00).

DADA Y FIRMADA EN EL SALON DE SESIONES, REGIDORA MARIBEL DEL CARMEN CABRERA (MARI) EN SESION EXTRAORDINARIA, A LOS 03 DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2026.

Nelson Valenzuela
NELSON VALENZUELA DIAZ
PRESIDENTE

Jose Antonio Cabrera
JOSE ANTONIO CABRERA
VICE-PRESIDENTE



Ramon Fidel Castro Jimenez
RAMON FIDEL CASTRO JIMENEZ
VOCAL

Yasiris B. Baez Reyes
YASIRIS.B. BAEZ REYES
SECRETARIA